



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 96

Anuncio **2783/2023**

martes, 23 de mayo de 2023

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**CONSORCIOS**

**Consortio de Prevención y Extinción de Incendios en la  
Provincia de Badajoz**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
CONSORCIOS****Consortio de Prevención y Extinción de Incendios en la Provincia de Badajoz  
Badajoz****Anuncio 2783/2023**

*Lista provisional de personas admitidas y excluidas de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización, subgrupo C2 (Almacenero/Oficial Emisorista)*

Por el Sr. Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios, por delegación del Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"Decreto: En el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo C2 mediante el sistema de concurso, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el 28 de diciembre de 2022 y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el 15 de febrero de 2023.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12.

**HE RESUELTO:**

Primero.- Declarar aprobada y hacer pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para:

## 1. Plaza de Almacenero:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	Avecilla González, Alexis Manuel
2	Torrado Gutiérrez, Susana María

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Número	Apellidos y nombre
Ninguno	

## 1. Plaza de Oficial/Emisorista:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	Cancho Maña, María Gracia
2	Gutiérrez de Tena Fernández, Manuela

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Número	Apellidos y nombre
Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

\* La subsanación podrá realizarse por vía electrónica en la sede electrónica corporativa de la Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es/>) accediendo al trámite "subsanación de la solicitud de admisión a pruebas selectivas", en el que se adjuntará la documentación oportuna en función de la causa de exclusión. El acceso estará disponible durante el plazo de subsanación en la página de inicio de la sede electrónica: Trámites por delegaciones > Recursos Humanos y Régimen Interior.

Segundo.- Las personas aspirantes tendrán un plazo de subsanación de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz. De no ser atendido el requerimiento de subsanación en dicho plazo, se les tendrá por desistidas de su solicitud.

Tercero.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz".

El Sr. Presidente, por delegación, el Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI). Firmado electrónicamente. Secretaria CPEI. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Secretaria CPEI, Margarita Suárez Villalba.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)